

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-003-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **CINCO** DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-003-2019**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS**.

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. VALENTIN SIMON SANCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2019.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de las bases de éste procedimiento, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

3.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE MANERA POSITIVA; REQUISITO SIN EL CUAL NO PODRÁ FORMALIZARSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

KARLA MARÍA SÁNCHEZ CHÁVEZ

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SI SE ACEPTA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD CHEQUE DE CAJA YA QUE NUESTRA INSTITUCIÓN BANCARIA NO NOS HA ENTREGADO LA CHEQUERA DE REPOSICIÓN SOLICITADA HACE MAS DE UNA SEMANA.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA CHEQUE DE CAJA.

b) ACLARACIONES TÉCNICAS

2. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN LA **PARTIDA 9** NOS ACLAREN SI EL REPUESTO DEL AROMATIZANTE ES EN AEROSOL/FRESHMATIC, ELÉCTRICO O AUTOMÁTICO O QUÉ TIPO DE PRESENTACIÓN ES LA QUE ESTÁ SOLICITANDO.

RESPUESTA: ES EN PRESENTACION DE UNA PIEZA, EN FRASCO DE VIDRIO Y CONTENIDO LIQUIDO PARA DIFUSOR ELECTRICO.

JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1. PREGUNTA NO. 1. ¿A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO DESCRITO DESPUÉS DEL INCISO C) DEL OFICIO DE INVITACIÓN?

RESPUESTA: SE REFIERE A QUE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER EN TODOS LOS DOCUMENTOS POR ESCRITO Y DIRIGIDOS AL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

2. PREGUNTA NO. 2. APARTADO DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD ¿PARA GARANTIZAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD APARTE DEL CHEQUE CERTIFICADO, SE PUEDE PRESENTAR CHEQUE DE CAJA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA CHEQUE DE CAJA.

b) ACLARACIONES TÉCNICAS

1. PREGUNTA NO. 2. APARTADO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. ¿CUANDOS DIAS DESPUES DEL FALLO SE FIRMARÁ EL CONTRATO, Y SI SE PODRÍA AMPLIAR EL PLAZO DE TRES DÍAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES; EN VIRTUD DE QUE DEL 15 AL 19 DE ABRIL 2019 (SEMANA SANTA), ALGUNAS EMPRESAS CIERRAN TODA LA SEMANA.

RESPUESTA: LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DIA 12 DE ABRIL, Y LA FECHA DE LA PRIMERA ENTREGA SERÁ EL DIA 29 DE ABRIL DE 2019.

2. PREGUNTA NO. 3. APARTADO DOCUMENTO IV. PRESENTACION DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO NO. 1) ¿EN EL ANEXO NO. 1, LA PARTIDA 4 NO CORRESPONDE LA CAPACIDAD DE LA CUBETA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO?

RESPUESTA: LA CAPACIDAD DE LA CUBETA FLEXIBLE ES DE 17 LITROS.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 11:30 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-003-2019, referente a la Adquisición de material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

L.C. MARÍA XÓCHITL BOJORGES OVIEDO
VOCAL

LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA
ASESORA

LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

L.D. RAFAEL GÓMEZ GUERRERO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE		
JUAN ALFREDO BALLESTEROS VEGA	---	---
KARLA MARÍA SÁNCHEZ CHÁVEZ	RODRIGO HINOJOSA FÉLIX	
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	---	---
CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.	---	---

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-003-2019, referente a la Adquisición de material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.